



Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 21 de marzo de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Carmen Alvarado

Analista

calvarado@equilibrium.com.pe

Hernán Regis

Analista Senior

hregis@equilibrium.com.pe

*Para mayor información respecto a la clasificación asignada, remitirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 de Banco Azteca del Perú. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 31/07/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Tras la evaluación efectuada, el Comité de Clasificación de Equilibrium resolvió mantener la categoría B- otorgada como Entidad a Banco Azteca del Perú S.A. (en adelante la Entidad, BAZ o el Banco), así como mantener las clasificaciones otorgadas a sus depósitos de corto plazo en EQL 2-.pe y a los depósitos de mediano y largo plazo en BBB-.pe.

Sustenta las categorías de riesgo otorgadas el respaldo patrimonial que le confiere su principal accionista, el Grupo Elektra S.A.B. de C.V., empresa perteneciente al Grupo Salinas (Salinas Pliego) y cuya la clasificación de largo plazo otorgada por Moody's Investors Service es de Ba3, con perspectiva estable. Asimismo, pondera favorablemente los niveles de solvencia exhibidos por el Banco, lo cual se refleja en un ratio de capital global que le otorga espacio para retomar el crecimiento de las colocaciones, en línea con las proyecciones de la Entidad para el presente ejercicio. Se resalta también que a lo largo de los últimos ejercicios el Banco se ha caracterizado por presentar adecuados indicadores de liquidez, a pesar de los ajustes observados en el 2017 derivado de los menores fondos disponibles producto de la menor captación de depósitos. No menos importante resulta la adecuada cobertura que el Banco brinda con provisiones tanto a la cartera problema¹ como a la cartera crítica², la misma que se ubican por encima de la media de las Entidades Financieras de Consumo (EFC³).

No obstante lo anterior, a la fecha limita a BAZ contar con

una mayor clasificación la calidad crediticia de la cartera de colocaciones, toda vez que el indicador de mora real⁴ aún se mantiene alto y se ubica inclusive por encima de lo que registran en promedio las EFC. A esto se suma el deterioro en los indicadores de eficiencia observados a lo largo de los últimos ejercicios, lo cual guarda estrecha relación con la disminución de los ingresos financieros producto del bajo crecimiento de cartera de colocaciones a raíz de la revisión de las políticas de originación derivado del aumento en la mora en ejercicios anteriores. En esa línea, es de destacar los esfuerzos del Banco a fin de mejorar las cosechas de los créditos, lo cual va de la mano con políticas de cobranza más intensivas. Asimismo, se observa que, a partir del mes de octubre de 2016, el Banco retoma la dinámica positiva en las colocaciones, logrando revertir en el 2017 la tendencia decreciente del ejercicio anterior, aunque dicho crecimiento aún no se ve reflejado en un aumento de los ingresos financieros que permitan mejorar sus indicadores de eficiencia, dados los altos costos operativos propios de su modelo de negocio. En línea con lo anterior, la Gerencia del Banco espera mantener el crecimiento de colocaciones durante el presente ejercicio, retomando paralelamente el crecimiento en depósitos sin variaciones en sus tasas pasivas con programas de fidelidad para clientes de ahorro.

Como hecho de importancia del periodo, cabe señalar que el 31 de marzo de 2017 se incorporó al Directorio del Banco el señor Sergio Ortigoza Cabrera en reemplazo del señor

¹ Créditos atrasados y refinanciados.

² Créditos cuyos deudores se encuentran calificados en Deficiente, Dudoso y Périda.

³ EFC: Banco Falabella, Banco Ripley, Banco Cencosud, Banco Azteca, Financiera Oh! y Financiera Efectiva.

⁴ Créditos atrasados, refinanciados y castigo de cartera LTM.

Miguel González Ramírez. Por otro lado, es de recordar que durante el primer trimestre de 2017 varias zonas fueron declaradas en emergencia producto del Fenómeno El Niño Costero (FEN). Producto de lo anterior, el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrían cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en emergencia sin que ello implique una refinanciación, en la medida que se cumplan con varias condiciones. En esa línea, la Entidad hizo de conocimiento público mediante Hecho de Importancia que mantenía cartera expuesta, habiendo reprogramado cartera por un total de S/4.3 millones. Según lo manifestado por la Gerencia del Banco, la cartera reprogramada por el FEN mantiene un saldo de S/1.2 millones al 28 de febrero de 2018, el mismo que se mantiene dentro de la cartera vi

gente. Si bien el impacto del FEN a nivel de la exposición en cartera no ha sido significativo, si mermó el crecimiento estimado de las colocaciones para el primer semestre de 2017, afectando consecuentemente los ingresos financieros que cerraron el año por debajo del presupuesto del Banco. Equilibrium considera que Banco Azteca mantiene el reto de impulsar, a través de parámetros de originación más restrictivos, el crecimiento de la cartera de colocaciones a fin de alcanzar un tamaño que le permita obtener una mayor generación y bajar el peso relativo de la carga operativa. Asimismo, se espera que el Banco continúe bajando sus indicadores de morosidad, manteniendo una cobertura con provisiones acorde al segmento al que atiende. Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando la evolución de los indicadores financieros y capacidad de pago de Banco Azteca, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo del mismo.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Crecimiento sostenido de la cartera de colocaciones, en conjunto con una mejora de la calidad de cartera y reversión en la tendencia decreciente de los ingresos financieros.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Sobreendeudamiento de clientes que afecte la calidad crediticia del portafolio de créditos.
- Mayor ajuste a la cartera de colocaciones del Banco que continúe afectando la generación del mismo.
- Disminución en la cobertura de la cartera problema con provisiones.
- Mayor deterioro en los indicadores de rentabilidad y eficiencia.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El Banco Azteca del Perú S.A. se constituyó el 03 de setiembre de 2007 bajo las leyes y regulaciones de la República del Perú. Posteriormente, el 24 de enero de 2008, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) mediante Resolución SBS N° 146-2008 autorizó el funcionamiento del Banco, subsidiaria del Grupo Elektra de México.

Las actividades del Banco comprenden el otorgamiento de créditos a personas naturales a través de préstamos, tarjetas de crédito y créditos de consumo principalmente para financiar las compras en las tiendas Elektra. Asimismo, las colocaciones del Banco se encuentran orientadas a los segmentos socioeconómicos C+ y D, conformado por personas naturales cuyas remuneraciones son percibidas usualmente de manera semanal.

BAZ mantiene presencia en 20 departamentos del Perú, así como en la Provincia Constitucional del Callao a través de 162 oficinas geográficamente dispersas. Para tal fin, el Banco cuenta con 2,328 trabajadores al 31 de diciembre de 2017.

Grupo Económico

El Grupo Elektra S.A. forma parte del Grupo Salinas y es una entidad líder en servicios financieros y comercio especializado en Latinoamérica. A la fecha de análisis, Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., mantiene la clasificación Ba3 (*long term rating*) otorgada por Moody's Investors Service, con perspectiva estable.



Fuente: BAZ

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El Accionariado, Directorio y Plana Gerencial de Banco Azteca se detallan en el Anexo II del presente informe. Respecto a lo señalado en la última evaluación realizada, es de mencionar que el señor Sergio Ortigoza Cabrera se incorporó al Directorio del Banco el 31 de marzo de 2017, en reemplazo del señor Miguel González Ramírez.

Participación de Mercado

A lo largo de los últimos ejercicios, el Banco se enfocó en el sinceramiento y reestructuración de su cartera, motivo por el cual la participación de sus colocaciones brutas dentro del sistema bancario local fue disminuyendo paulatinamente. Durante el ejercicio 2017, el Banco incrementa ligeramente su cuota de mercado al pasar de 0.15% a 0.16%, manteniéndose en la décima quinta posición del Sistema de Banca Múltiple.

En tanto, los depósitos totales disminuyen su participación entre ejercicios de 0.22% a 0.15%, pasando a ocupar la última posición, mientras que, en términos patrimoniales, el Banco disminuye su participación de 0.35% a 0.32%, manteniéndose en la penúltima posición.

Participación Sist. Bancario	Banco Azteca del Perú			
	2014	2015	2016	2017
Créditos Directos	0.31%	0.19%	0.15%	0.16%
Depósitos Totales	0.56%	0.36%	0.22%	0.15%
Patrimonio	0.38%	0.35%	0.35%	0.32%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por tipo de crédito, el Banco mantiene la undécima posición en colocaciones de consumo no revolvente, contribuyendo con el 1.30% de dicho segmento (1.26% en el 2016). En cuanto a los créditos de consumo revolventes, el Banco disminuye ligeramente su participación al pasar de 0.35% a 0.34% entre ejercicios.

GESTIÓN DE RIESGOS

La Unidad de Administración integral de Riesgos (UAIR) es responsable de llevar a cabo la identificación, medición, seguimiento y control de los distintos tipos de riesgos: de mercado, liquidez, crédito, operacional y otros a los que está expuesta la Entidad. Esta unidad es independiente de las áreas de negocio y de registro, a fin de evitar conflicto de intereses y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

Gestión del Riesgo Crediticio

La exposición al Riesgo de Crédito es administrada por medio de informes y reportes presentados a las gerencias del Banco y al Comité de Riesgos, los mismos que se elaboran por regiones, producto, semanas de atraso, morosidad, agencias, clasificación de cartera, análisis de cosechas, entre otros.

En cuanto al otorgamiento de créditos, el procedimiento de calificación de los clientes se efectúa en un plazo de 24 horas, considerando el perfil de riesgo del deudor en centrales de riesgo, capacidad de pago de acuerdo con sus ingresos, verificación domiciliaria, nivel de endeudamiento, entre otras variables. La veracidad de la información debe corroborarse mediante la visita de un jefe de cartera tanto a la vivienda del cliente como a la del aval.

Actualmente, el Banco se encuentra implementando medidas a fin de continuar con la mejora de sus procesos tanto de admisión, como de seguimiento y cobranza de las colocaciones. De esta manera, ha establecido el sistema de *scoring* apoyados por Equifax para controlar el proceso de admisión de los créditos. Asimismo, se ha implementado la mesa de control en relación con la documentación requerida de los potenciales deudores. En el caso del seguimiento y cobranza de la cartera de créditos, la nueva estrategia de cobranza se divide en tres tramos: *call centers* tercerizados (0-1 días), cobranza en campo (2-25 días) y despachos (26 días a más).

Gestión del Riesgo de Mercado y Liquidez

Para la medición del riesgo del mercado, Banco Azteca uti-

liza el Modelo de Simulación Histórica (metodología interna) y el Paramétrico (metodología regulatoria). En el caso del Modelo Paramétrico, BAZ utiliza el vector de precios y curvas de deuda soberana que publican los distintos sistemas electrónicos y de negociación local (SBS, BVL y PIP – proveedor internacional de Precios con residencia en México).

En cuanto al riesgo de liquidez, la Entidad realiza un monitoreo diario de los indicadores en moneda nacional y extranjera a través de un sistema de alertas, comunicando a todas las áreas involucradas en la administración de la liquidez del Banco.

Por su parte, el Comité de Riesgos tiene la función de mantener a la institución dentro de los parámetros de exposición de riesgo de mercado, así como vigilar la adecuación de capital y liquidez del Banco. Dicho comité está integrado por el Gerente General, el Gerente de Riesgos, el responsable de la unidad de negocios involucrado en la toma de riesgos y el Auditor Interno.

Gestión del Riesgo Operacional

La UAIR, en correspondencia con las áreas involucradas, categoriza los riesgos por líneas de negocio y determinan los factores de riesgo, así como los indicadores de seguimiento *Key Risk Indicators* (KRI). A cada factor de riesgo se le asigna una probabilidad de ocurrencia e impacto económico. De esta forma, se construye la matriz de riesgos y el *score* de riesgo absoluto. El Banco realiza un seguimiento mensual a los KRI's, comparándose con los controles internos a fin de medir su efectividad y ejecución.

La matriz de riesgo tiene como objetivo mostrar gráficamente el riesgo absoluto (*Score* de Riesgo) de cada uno de los factores de riesgos y de esta forma poder priorizar los mismos de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y a su pérdida o impacto económico. A través de esta matriz, se evalúa cada uno de los factores de riesgos de los procesos operativos localizándolos en una de las cuatro zonas de riesgo y de esta forma determinar las medidas a seguir y el orden de atención. Dichas medidas comprenden: mitigación, transferencia o aceptación, ya que existen riesgos que por su impacto o probabilidad de ocurrencia su importancia será menor respecto a otro con un impacto económico mayor para el Banco.

Mediante el establecimiento de controles internos, se busca reducir el riesgo absoluto y contar con una medida de riesgo residual que se refleje en la migración de los factores de riesgo hacia zonas con una menor probabilidad de ocurrencia, impacto económico o ambos. En este sentido, BAZ utiliza el método estándar de medición de riesgo. Es de mencionar que actualmente el Banco usa el método básico para la medición de los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo operativo.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Banco Azteca cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), así como un Manual de Políticas y Procedimientos de Mejores Prácticas para la Prevención de Operaciones de Procedencia Ilícita vigente desde junio de 2014.

El Banco posee como herramienta informática un sistema de prevención de lavado que permite por medio de alertas monitorear el comportamiento transaccional del cliente en base a los siguientes factores: riesgo del cliente, geografía, transacción y de producto. Dicho sistema presenta listas de alerta OFAC y PEPs, provistas por *World Compliance* y *World Check*, respectivamente. Asimismo, la revisión y evaluación del sistema de prevención se encuentra bajo supervisión del Oficial de Cumplimiento (OC) el cual tiene cargo gerencial y cumple sus funciones a dedicación exclusiva. Durante el ejercicio 2017 se realizaron cambios y actualizaciones relacionados con el Reglamento en Gestión de Riesgos en PLAFT, Resolución SBS N. 2660-2015, relacionados con etapas de debida diligencia en el conocimiento del cliente, régimen reforzado de debida diligencia en el conocimiento del cliente y políticas de debida diligencia para la evaluación de proveedores.

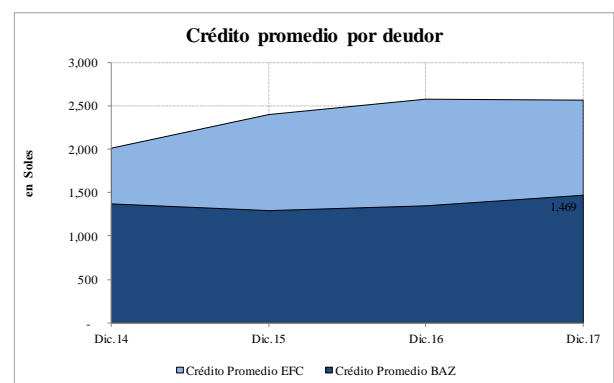
ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Los activos totales del Banco registran una disminución interanual de 17.42% al totalizar S/534.38 millones, lo cual responde a menores fondos disponibles producto del ajuste del saldo en caja y bancos, así como por la venta de inversiones financieras, contrarrestando el mayor volumen de cartera registrado durante el 2017. Respecto a esto último, cabe recordar que la cartera de colocaciones del Banco empezó a contraerse en el año 2014, en línea con los mayores castigos realizados a créditos mal colocados en años anteriores, sumado al hecho que el Banco tiene como política no reprogramar ni refinanciar préstamos.

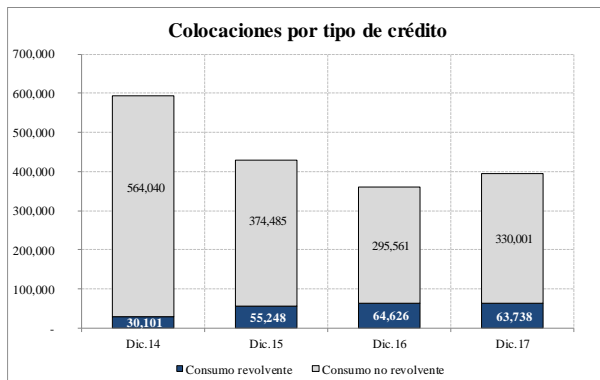
De esta manera, al cierre del ejercicio 2017 las colocaciones brutas del Banco se incrementan en 9.32% respecto al 2016, totalizando S/393.74 millones. Se resalta el crecimiento de la cartera vigente que pasa de S/326.90 millones a S/356.49 millones entre ejercicios, sobrepasando el crecimiento mostrado por la cartera problema (+S/3.97 millones).

Cabe indicar que el crecimiento de las colocaciones no vino acompañado de mayores deudores, sino que por el contrario los mismos disminuyen al pasar de 266,483 en el 2016 a 246,605 al corte de análisis, conllevando a que el crédito promedio del Banco se incremente entre ejercicios de S/1,316 a S/1,469. A pesar de lo anterior, se destaca que el crédito promedio registrado se mantiene por debajo de lo que presentan en promedio las EFC.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

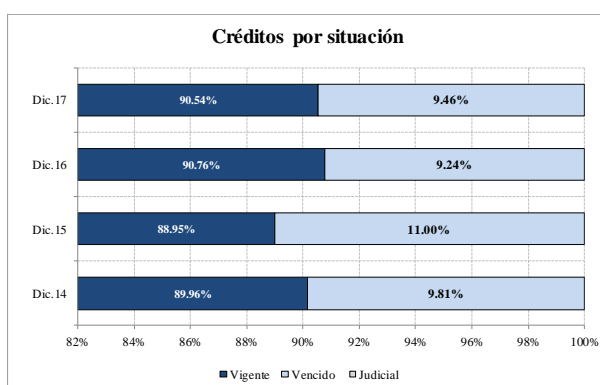
Por tipo de crédito, se observa que el Banco otorga préstamos de consumo revolventes y no revolventes, los que a su vez se dividen en préstamos a corto, y mediano y largo plazo. De este modo, las colocaciones de consumo no revolventes, principalmente asociadas al financiamiento de electrodomésticos, totaliza S/330.00 millones, los cuales contribuyen con el 83.81% de las colocaciones (82.06% en el 2016). En tanto, los créditos de consumo revolventes (tarjetas de crédito) presentan una disminución de 1.37% entre los ejercicios, alcanzando S/63.74 millones, con lo cual su participación dentro de la estructura disminuye de 17.94% a 16.19%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a la dispersión de las colocaciones por departamento de origen, BAZ continúa concentrado en Lima con una participación de 42.73%, la cual se incrementa frente a lo registrado al cierre de 2016 (41.80%). Entre otros departamentos, destacan por su participación: Ica (8.91%), Piura (7.27%) y La Libertad (6.58%).

En cuanto a la calidad crediticia de la cartera de colocaciones de créditos de BAZ, se muestra un aumento en los créditos vencidos durante el 2017, al incrementarse tanto en términos absolutos (+11.91%) como relativos, al pasar de 5.14% al 6.97% del total de los activos.

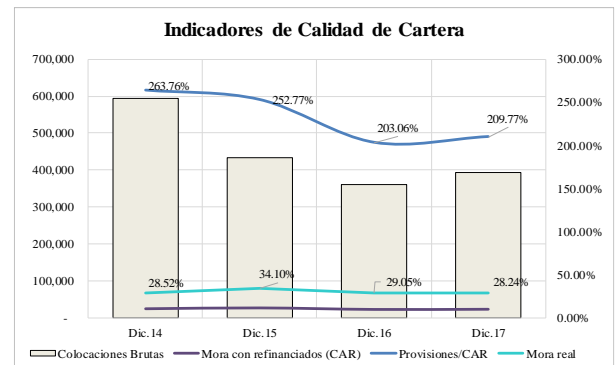


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Lo señalado anteriormente conllevó a que el ratio de cartera atrasada del Banco se incremente ligeramente al pasar de 9.24% a 9.46% entre ejercicios. No obstante, de incorporar los castigos de cartera 100% provisionada realizados en los últimos 12 meses, se muestra una leve mejora en el índice de mora real,⁵ el mismo que pasa de 29.78% a 28.24% entre

ejercicios, aunque todavía resulta elevado, a pesar de la tendencia decreciente exhibida a partir del 2015. En cuanto a los castigos realizados a lo largo de todo el 2017, estos totalizan S/99.19 millones, inferior a los S/105.4 millones registrados en el 2016.

Es de indicar que las mejoras presentadas en el ratio de mora real resultan de la incorporación de nuevas medidas para la admisión de créditos, tales como un sistema *scoring* interno y un mayor control en la documentación de potenciales clientes, de acuerdo a lo mencionado por la Gerencia del Banco. Asimismo, el BAZ contrató nuevo personal y tercerizó el área de cobranzas.



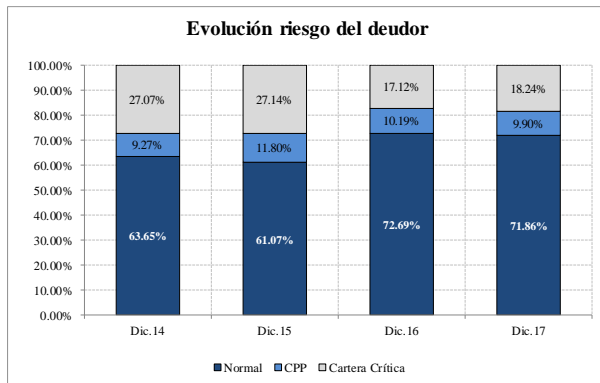
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En cuanto al stock de provisiones, se aprecia un incremento en el mismo de S/10.55 millones, cifra superior al deterioro de cartera, lo cual resulta en mayores coberturas. De este modo, las provisiones constituidas cubren la cartera atrasada en 209.78%, superando el 203.07% registrada al cierre de 2016. Asimismo, dicha cobertura supera lo que registran en promedio las EFC (168.52%).

Cabe recordar que en el año 2010 la SBS solicitó al Banco mantener un ratio de cobertura de la cartera crítica (Deficiente + Dudoso + Pérdida) no menor a 100.00%, siendo la cobertura a la fecha de análisis de 100.31%.

En línea con lo anterior, se observa que la estructura de la cartera de colocaciones, según categoría de riesgo del deudor, exhibe un ajuste en clientes con calificación Normal, la cual pasa de 72.69% a 71.86% entre ejercicios, así como en deudores CPP (Con Problema Potencial) que retroceden de 10.19% a 9.90%. Lo anterior resulta en un aumento de la cartera crítica de 17.12% a 18.24%. A la fecha de corte, el perfil de riesgo crediticio de los deudores se mantiene por encima del promedio de las EFC.

⁵ Mora Real: (cartera atrasada + refinanciada + castigos) / (colocaciones brutas + castigos).

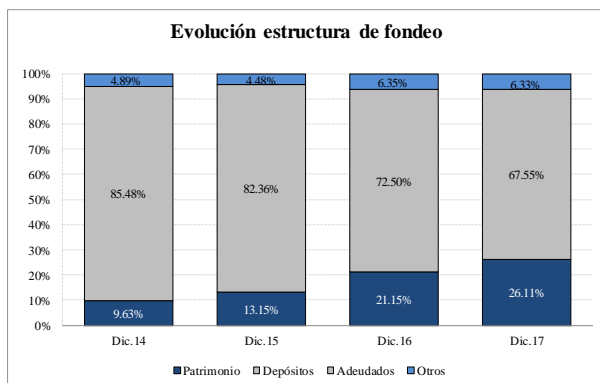


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Pasivos y Estructura de Fondo

Al 31 de diciembre de 2017, los pasivos de Banco Azteca ascienden a S/349.84 millones revelando un retroceso anual de 22.62%, en línea con la disminución de los depósitos y obligaciones. Particularmente, destaca la contracción de los depósitos a plazo con el público, los cuales retroceden de S/330.89 millones a S/226.92 millones entre ejercicios. A pesar de lo anterior, los depósitos continúan siendo la principal fuente de financiamiento del Banco con el 67.55%, seguido del patrimonio que aumenta su participación en el 2017 de 21.15% a 26.11%.

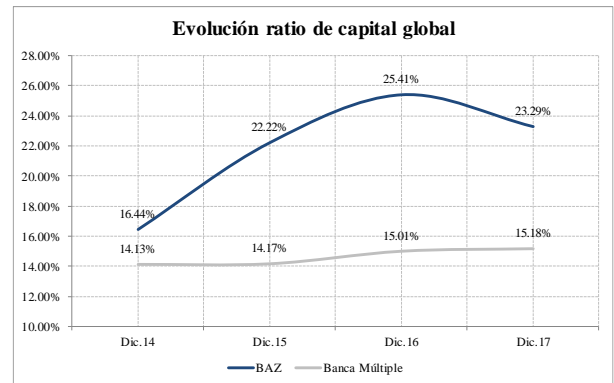
En línea con lo anterior, el patrimonio neto de BAZ alcanza S/139.54 millones, con un crecimiento 1.94% respecto del ejercicio 2016, debido a la capitalización del 100% de los resultados de libre disposición (S/12.53 millones). Lo anterior se plasma en un aumento del capital social que pasa de S/103.64 millones a S/116.17 millones entre ejercicios, compensando en parte el menor nivel de utilidades registrado en el ejercicio 2017.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Solvencia

En cuanto a los indicadores de solvencia, el Banco presenta un ratio de capital global de 23.29% al 31 de diciembre de 2017, el mismo que se ubica por encima del promedio del sistema bancario (15.18% al mes de diciembre de 2017). No obstante, dicho indicador retrocede respecto a lo registrado al cierre del ejercicio 2016 dado el mayor requerimiento de patrimonio efectivo para riesgo crediticio, en línea con la mayor colocación de créditos, así como el deterioro de los mismos.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

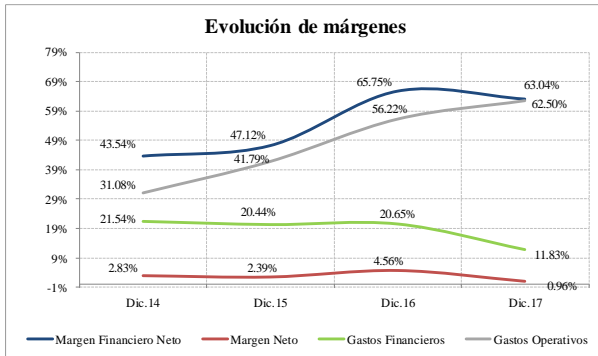
Respecto al patrimonio efectivo, existe un ligero retroceso en el mismo entre el 2016 y el 2017, al pasar de S/141.39 millones a S/140.16 millones. Se debe resaltar que la suficiencia patrimonial medida a través del Tier I se incrementa de 13.10% a 13.73% para el periodo antes señalado. A pesar de lo anterior, la cartera atrasada aún mantiene una participación relevante sobre el patrimonio neto del Banco (26.69%), el cual se sitúa por encima del promedio del sector de las EFC (25.13%).

Rentabilidad y Eficiencia

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos financieros de Bazo Azteca disminuyen en 7.45% explicado por los menores intereses y comisiones por créditos, toda vez que el crecimiento de la cartera de colocaciones del Banco se da principalmente a lo largo del segundo semestre de 2017. Del mismo modo, el Banco percibe menores ingresos por inversiones al haber disminuido igualmente la cartera durante el 2017. En tanto, los gastos financieros de BAZ exhiben un retroceso de 46.97% al registrar menores obligaciones por depósitos a plazo, alcanzando los S/33.44 millones.

De lo expuesto anteriormente, se observa un incremento interanual del resultado financiero bruto de 2.83%, incrementando su participación frente a los ingresos financieros de 79.35% a 88.17%, lo cual se explica en el menor nivel de gastos financieros en relación con el 2016. Por su parte, el gasto por provisiones de cartera presenta un incremento de S/29.45 millones, con lo cual el resultado financiero neto alcanza los S/178.17 millones, resultando en un margen de 63.04% (S/200.77 millones y 65.75%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

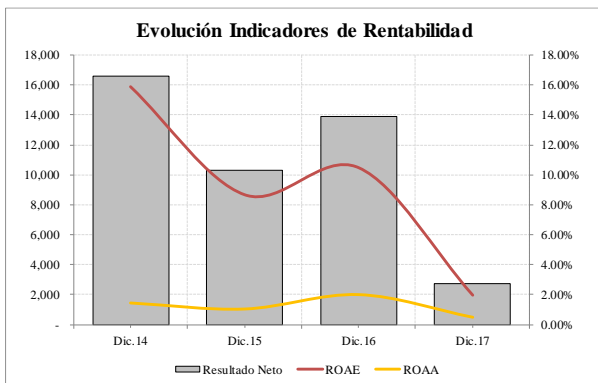
Aporta favorablemente al resultado los mayores ingresos netos por servicios financieros, los cuales pasan de S/10.75 millones a S/17.04 millones entre ejercicios, en línea con las mayores comisiones percibidas por la venta de seguros. Sin embargo, los mismos no resultan suficientes para afrontar los gastos operativos, los cuales se incrementan en 2.87% entre ejercicios, totalizando S/176.62 millones. En este sentido, cabe mencionar que se incrementan los gastos generales, lo que al final termina impactando en los gastos operativos y en el margen operacional neto, el cual se ajusta al pasar de 13.04% a 6.58% entre ejercicios.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Tras considerar el gasto por depreciación y amortización, así como los ingresos extraordinarios netos, el Banco presenta una utilidad neta de S/2.70 millones, cifra 80.60% inferior a la registrada en el mismo periodo de 2016.

En línea con la menor utilidad generada por BAZ, el gráfico siguiente muestra el ajuste del retorno promedio para el accionista (ROAE) y para sus activos (ROAA), los cuales retroceden de 10.48% a 1.95% y de 2.01% a 0.46%, respectivamente.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce de Operaciones

De acuerdo con lo previamente señalado, los fondos disponibles de Banco Azteca disminuyen en S/145.54 millones entre ejercicios, totalizando S/94.01 millones. Lo anterior responde principalmente a un importante retroceso en la partida de bancos y corresponsales dado un menor requerimiento de encaje legal por la reducción de los depósitos a plazo. Asimismo, destaca el vencimiento de sus inversiones (principalmente CDs del BCRP) cuyo saldo al cierre del ejercicio 2016 ascendía a S/53.98 millones, lo cual es parcialmente contrarrestado por fondos interbancarios por S/25.0 millones.

Producto de lo detallado en el párrafo anterior, los indicadores de liquidez del Banco se ajustan, aunque los mismos

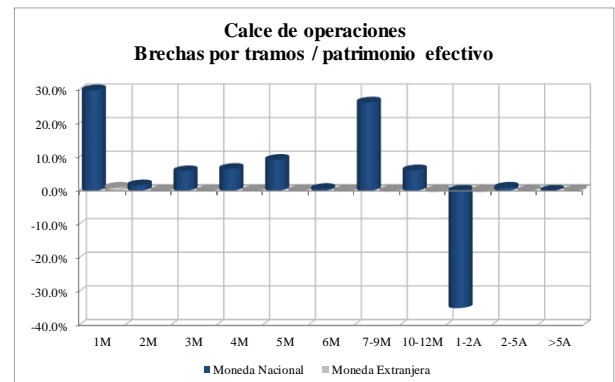
cumplen adecuadamente con los límites regulatorios. De este modo, el ratio de liquidez en MN alcanza 34.69% y en ME 68.06%, siendo los mínimos regulatorios de 20% y 8%, respectivamente.

Adicionalmente, el Banco cumple con los ratios de liquidez establecidos mediante la Resolución SBS N° 9075-2012, siendo el ratio de inversiones líquidas en MN de 64.15% (mínimo legal de 5%), cumpliendo a su vez con los ratios de cobertura de liquidez en MN y ME (159.54% y 441.05%, respectivamente, siendo el mínimo legal de 90%).

Liquidez	2016	2017
Liquidez en MN	57.14%	34.691%
Liquidez en ME	80.93%	68.06%
Ratio Inversiones Líquidas MN	66.78%	64.15%
Ratio Inversiones Líquidas ME	17.12%	0.0%
Ratio Cobertura Liquidez MN	359.11%	159.54%
Ratio Cobertura Liquidez ME	609.85%	441.05%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto al calce de operaciones, el Banco presenta descálces positivos en moneda nacional para el tramo de 0 a 30 días y de 7 a 9 meses, principalmente, así como un descálce negativo en el tramo de 1 a 2 años. Sin embargo, se observa una brecha positiva para moneda nacional de S/73.15 millones. Por el lado de moneda extranjera, se aprecia un descálce acumulado negativo de S/1.47 millones a la fecha de análisis. No obstante, con la brecha acumulada positiva en moneda nacional, se alcanza una brecha acumulada positiva global de S/71.69 millones.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

De acuerdo con información proporcionada por el Banco, el mismo cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez. En este sentido el Banco cuenta con líneas con entidades financieras locales sin utilización a la fecha de evaluación, así como con líneas disponibles con Banco Azteca de México.

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Miles de S/)

ACTIVOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
Total Caja y Bancos	595,634	300,435	169,559	69,007
Invers. Negoc., Dispon. para la Venta y a Vcto	18,987	198,548	53,983	-
Fondos Interbancarios	-	-	16,000	25,000
Fondos Disponibles	614,621	498,983	239,541	94,007
Total Colocaciones Vigentes	534,465	386,259	326,902	356,489
Refinanciados y reestructurados	1,410	191	2	1
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	58,265	47,786	33,283	37,249
Cartera Problema	59,676	47,977	33,285	37,250
Colocaciones Brutas	594,141	434,236	360,187	393,739
Menos:				
Provisiones de Cartera	157,402	121,273	67,589	78,140
Intereses y Comisiones No Devengados	-	-	-1	-0
Colocaciones Netas	436,739	312,963	292,596	315,599
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	8,283	7,789	8,397	7,868
Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Provisiones	-	-	-	-
Inv. Financieras Permanentes. Neto de Provisiones	148	624	1,040	1,148
Activo Fijo Neto	40,792	31,185	28,337	26,327
Otros activos	68,841	82,890	77,212	89,427
TOTAL ACTIVOS	1,169,424	934,434	647,123	534,376
Depósitos y obligaciones				
Depósitos a la vista y ahorro con el público	104,540	100,948	107,367	103,451
Depósitos a la vista y ahorro sistema financiero y organismos internacionales	-	-	-	-
Total depósitos a la vista y ahorro	104,540	100,948	107,367	103,451
Depósitos a plazo con el público	880,073	639,289	330,886	226,915
Depósitos a plazo sistema financiero y organismos internacionales	-	12,559	12,559	12,559
Total depósitos a plazo	880,073	651,848	343,445	239,474
CTS	14,959	16,837	18,327	18,059
Total de depósitos y obligaciones	999,571	769,633	469,139	360,984
Total de adeudados	-	-	-	-
Intereses y otros gastos por pagar	31,435	21,181	8,995	5,453
Cuentas por pagar	14,036	9,850	16,891	13,499
Provisiones para créditos contingentes	8,026	6,935	11,342	12,841
Otros pasivos	3,731	3,914	3,876	2,058
TOTAL PASIVO	1,056,799	811,513	510,243	394,835
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	79,444	94,374	103,641	116,168
Reservas	16,591	18,250	19,280	20,672
Ajustes al patrimonio	-	-	40	-
Resultados Acumulados	-	-	-	-
Resultado Neto del Ejercicio	16,589	10,296	13,919	2,701
TOTAL PATRIMONIO NETO	112,625	122,921	136,880	139,541
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,169,424	934,434	647,123	534,376

ESTADO DE RESULTADOS

(Miles de S/)

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
INGRESOS FINANCIEROS	586,183	430,923	305,368	282,604
GASTOS FINANCIEROS	126,245	88,076	63,051	33,439
MARGEN FINANCIERO BRUTO	459,938	342,848	242,317	249,166
Provisiones	204,703	139,776	41,545	70,999
MARGEN FINANCIERO NETO	255,235	203,071	200,772	178,167
Ingresos por servicios financieros	7,799	20,784	13,461	19,460
Gastos por servicios financieros	3,485	3,594	2,714	2,425
MARGEN OPERACIONAL	259,548	220,261	211,519	195,202
GASTOS OPERATIVOS	182,173	180,097	171,693	176,619
MARGEN OPERACIONAL NETO	77,375	40,164	39,826	18,582
Depreciaciones y amortizaciones	32,175	23,719	21,879	15,491
Ingresos / gastos extraordinarios, netos	-8,006	-3,424	461	1,478
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	37,194	13,021	18,408	4,569
Impuesto a la renta	20,605	2,725	4,488	1,869
RESULTADO NETO	16,589	10,296	13,919	2,701

BANCO AZTECA DEL PERÚ S.A.

RATIOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
Liquidez				
Disponible / depósitos totales	0.61	0.65	0.51	0.26
Disponible / depósitos a la vista	5.88	4.94	2.23	0.91
Disponible / Activo total	0.53	0.53	0.37	0.18
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	5.70	2.98	1.58	0.67
Colocaciones netas / depósitos totales	0.44	0.41	0.62	0.87
Colocaciones Netas / Fondo Total	0.44	0.41	0.62	0.87
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	-	0.04	0.06	0.10
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	-	14.59	8.47	3.64
Liquidez en MN	87.79%	92.06%	57.14%	34.69%
Liquidez en ME	97.48%	84.25%	80.93%	68.06%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) MN	73.75%	88.19%	66.78%	64.15%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) ME	35.37%	30.16%	17.12%	0.00%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	540.48%	510.56%	359.11%	159.54%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	871.05%	685.08%	609.85%	441.05%
Endeudamiento				
Ratio de capital global (%)	16.44%	22.22%	25.41%	23.29%
Fondos de Capital Primario / Activos Pond. Por Riesgo	9.49%	11.07%	13.10%	13.73%
Pasivo / Patrimonio	9.38	6.60	3.73	2.83
Pasivo / Activo	0.90	0.87	0.79	0.74
Pasivo / Capital Social y Reservas	11.00	7.21	4.15	2.89
Colocaciones Brutas / Patrimonio	5.28	3.53	2.63	2.82
Cartera atrasada / Patrimonio	51.73%	38.88%	24.32%	26.69%
Compromiso patrimonial (1)	-86.77%	-59.63%	-25.06%	-29.30%
Calidad de Activos				
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	9.81%	11.00%	9.24%	9.46%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	7.66%	9.10%	8.03%	7.72%
Cartera problema (2) / Colocaciones brutas	10.04%	11.05%	9.24%	9.46%
Cartera problema +castigos / Coloc. brutas+castigos	28.52%	34.10%	29.05%	28.24%
Provisiones / Cartera Atrasada	270.15%	253.78%	203.07%	209.78%
Provisiones / Cartera problema	263.76%	252.77%	203.06%	209.77%
Provisiones / Cartera Crítica (3)	97.86%	100.10%	100.36%	100.31%
20 Mayores Deudores / Colocaciones Brutas	-	1.13%	0.11%	0.10%
Rentabilidad				
Margen financiero bruto	78.46%	79.56%	79.35%	88.17%
Margen financiero neto	43.54%	47.12%	65.75%	63.04%
Margen de operaciones neto	13.20%	9.32%	13.04%	6.58%
Margen neto	2.83%	2.39%	4.56%	0.96%
ROAE (Retorno Promedio sobre Patrimonio)	15.90%	8.67%	10.48%	1.95%
ROAA (Retorno Promedio sobre Activos)	1.44%	1.02%	2.01%	0.46%
Rendimiento de préstamos	93.76%	81.26%	74.29%	32.36%
Rendimiento de inversiones	25.05%	6.40%	3.30%	6.03%
Rendimiento de Activos de Intermediación	49.86%	49.40%	49.03%	56.79%
Costo de Fondo	7.59%	4.92%	3.64%	3.10%
Spread financiero	42.27%	44.48%	45.38%	53.69%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	6.26%	5.66%	4.81%	3.56%
Eficiencia				
Gastos de operación / Activos totales	15.58%	19.27%	26.53%	33.05%
Gastos operativos / Ingresos financieros	31.08%	41.79%	56.22%	62.50%
Gastos operativos / Margen bruto	39.61%	52.53%	70.85%	70.88%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	21.22%	27.41%	33.90%	36.47%
Gastos de personal / Colocaciones brutas	20.94%	27.20%	28.74%	26.18%
Eficiencia Operacional (4)	39.63%	50.00%	67.00%	65.39%
Colocaciones Brutas / Número de Personal	190	176	165	163
Otros indicadores e Información adicional				
Ingresos de intermediación	586,183	430,530	305,209	282,604
Costos de intermediación	62,545	43,530	22,561	12,855
Utilidad de la actividad de intermediación	523,638	387,000	282,648	269,750
Número de deudores	432,174	337,142	266,483	246,605
Crédito promedio (en S/)	1,411	1,337	1,316	1,469
Número de personal	3,317	2,521	2,306	2,328
Número de oficinas	173	167	162	162
Castigos anualizados (en miles de S/)	163,539	184,418	105,359	99,185
Castigos / Colocaciones + castigos	21.07%	26.40%	20.96%	20.83%

(1) Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Cartera Atrasada y Refinanciada

(3) Créditos en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida.

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – BANCO AZTECA DEL PERÚ**

Instrumento	Clasificación Anterior (AI 30.06.17)*	Clasificación Actual (AI 31.12.17)	Definición de Categoría Actual
Entidad	B-	B-	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (Mayores a un año)	BBB-.pe	BBB-.pe	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Depósitos a Plazo (Hasta un año)	EQL 2-.pe	EQL 2-.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

* Sesión de Comité del 25 de setiembre de 2017

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II
ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL - BANCO AZTECA DEL PERÚ

Accionistas al 31.12.2017

Accionistas	Participación
Grupo Elektra S.A.B. de C.V.	99.10%
Elektra del Perú S.A.	0.90%
Total	100%

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2017

Directorio	
José Balbuena Balbuena	Presidente
Jorge Bellot Castro	Director Independiente
Walter Furuya Vásquez	Director Residente
Luis Niño de Rivera	Director
Sergio Ortigoza Cabrera	Director
Rodrigo Pliego Abraham	Director
Gabriel Roqueñi Rello	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 31.12.2017

Plana Gerencial	
Walter Furuya Vásquez	Gerente General
Julio Cáceres Alvis	Gerente General Adjunto Corporativo
César Morán Murga	Gerente General Adjunto de Geografía y Producto
Luis Sánchez Palacios	Gerente de Créditos y Cobranza
Jorge Pasco Romero	Gerente de Administración de Riesgos
Manuel Gonzáles Núñez	Gerente de Tesorería
Eduardo Mostajo Merino	Gerente de Administración de Operaciones
Javier Zúñiga Camino	Gerente de Recursos Humanos
Wilfredo Ucharico Coaquira	Gerente de Finanzas y Administración
Manuel Carranza Budge	Gerente de Legal
Alfonso Aguilar Calvo	Gerente Corporativo de Legal

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.